Al impresor Pablo [illegible]

Año I — Medina del Campo 28 de Agosto de 1887 — Núm. 1

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Redacción, Plaza Mayor, 30, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, noticias etc. que se nos remitan se insertarán si se estima conveniente.

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS SUSCRICION.

En Medina semestre 2'50 pesetas. Fuera 3 id.—Números sueltos 10 céntimos.—Anuncios y comunicados precios convencionales.—Pago adelantado.

A LA PRENSA PERIODICA.

Al aparecer el número 1.º de nuestra publicación, sentimos como uno de nuestros principales deberes, el dirigir nuestro saludo mas afectuoso á la prensa periódica en general y á la de nuestra provincia y poblaciones mas inmediatas en particular, puesto que con esta última nos unen vínculos de interés mas estrechos y mas íntimos.

Vean en EL MEDINENSE, nuestros colegas un compañero modesto pero leal y acepten los de parecidas condiciones, y cuantos lo deseen el cambio que se acostumbra y les ofrecemos.

Queremos llevar nuestro débil concurso al bien del país, y muy especialmente al de esta villa, su provincia y comarcas vecinas; tal vez consigamos poco, en comparación de nuestro deseo, pero esta sola consideración no ha de detenernos en el camino emprendido. Con que vean nuestros paisanos con sus suscriciones y el periódico vivirá y aún llegará á moverse en mas ancha esfera que al presente. El pequeño grano de semilla puede covertirse en árbol frondoso.

LA REDACCIÓN.

INDUSTRIA AGRICOLA.

El hombre, ser inteligente y libre, en cuyo delicado organismo está sintetizada la obra de la creación, y con cuya analítica mirada descubre los secretos de la naturaleza, imprimiendo en ellos el sello de su firme poderío, vive acondicionado por la infalible lógica del trabajo, para por el ejercicio de sus providenciales leyes de división, composición, solidaridad y responsabilidad poder satisfacer los votos de su personalidad, y coronar con feliz éxito sus empleados esfuerzos.

En el órden histórico-económico, la indústria agrícola constituye segunda categoría, en atendible razón á que la primera ocupación de la acción inteligente en maniobra con la materia, se dirige á extraer del seno de la naturaleza sus productos expontáneos, para dar pronta y cumplida satisfacción á sus culminantes necesidades de alimentarse, vestirse y guarecerse. Creciente en número la especie humana, y reclamando una subsistencia siquier sea adecuada á sus naturales y múltiples exigencias, se hace preciso que el trabajo del hombre someta á la tierra, como materia y taller á la vez de producción con determinadas proporciones, al efecto de que sean recolectados frutos que naturalmente no presenta formados. Esta progresión de la actividad humana descubriendo inmensos horizontes para la producción en engrandecimiento de sus dominios, trasmite por herencia propia la constante posesión del globo, eclipsando la originaria é indiferenciada primitiva forma social, en la que el ser humano sin medios conque poder sacudir el férreo yugo que le encarceló, vive en errante tribu sin série determinada y con delineamientos característicos de su barbárie, hasta tanto que su excesivo número, se residencia y fija su asiento en terreno cultivable, hallado á orillas de frondoso rio ó en vertiente de montañas sugetándolo á su explotación, y entonces se abre paso la agricultura prestando su decidido concurso al bienestar general y riqueza pública, ocupando por los fines y tendencias que la caracterizan, el primer puesto de las indústrias.

Limitando el trabajo agrícola por diversos elementos combinados y de decisiva influencia en su desarrollo, cuales son; el terreno en sus diferentes calidades, zonas y climas en que vive comprendido, su marcha en parangón con las restantes formas del trabajo, es por necesidad lenta y perezosa, pues, asi es requerido por los medios que sirven de regimtn á su desenvolvimiento; y de aquí, que el cultivador mas que ningun otro, precise regular sus actos con extremo cálculo, sinó quiere verse expuesto á los azares del peligro, confundiendose en negra ruina. Exige esta indústria determinados anticipos cuyo reembolso es en extremo tardío, y el círculo en que se mueve, es una constante amenaza á su éxito próspero, por cuya expresa razón, el que en ella se ejercita debe ser moderado en sus hábitos, reflexivo en sus gestiones, previsor y económico en su vida, para que con la observancia de estas reglas no solo produzca más y mejor, sinó que tenga un fondo de reserva, que en caso necesário responda de las contingencias y accidentes por él sufridos.

El capital, verdadera palanca de la indústria y primer alimento del cultivo, debe de ser procurado por el agricultor, no en la forma ordinaria en que contráe sus préstamos cuyos rendimientos apenas son suficientes para el pago de sus devengadas cuantiosas primas, sinó con la creación del crédito agrícola, el cual tiene sólida antia y racional fundamento en la utilidades. Amparado de los benéficos resultados de semejante institución; sujeto á un interés moderado con reintegro lento de la cantidad prestada en consonancia del tiempo en que la tierra devuelva en producto neto el capital tomado, y sin riesgo alguno para el prestamista ó banco, quien por toda seguridad puede verificar sus contrato sobre primera hipoteca, pudiendo hacer que sus emitidos títulos sean trasmisibles por endoso, para evitar caso necesário los perjuicios de la sugeción á plazo, habrá conseguido una copiosa fuente conque poder apagar su sed en justa proporción de su riqueza y necesidades, y dando un paso importante en el uso de sus previsiones.

Teniendo la indústria agrícola en sus evoluciones necesidad de fondos, debe de buscar sin tregua en la institución del crédito agrícola el [illegible] de valores para su fácil y moderada adquisición, dar progreso y [illegible] á sus trabajos, llamando á su seno los capitales en impulso de su producción, los cuales ván, donde con razón y causa són reclamados, sin que pretexten para su ausencia la desaparición de la mayoría de los Pósitos españoles, puesto que ella fué obediente á las vicisitudes porque cruzaron, y á su mala administración.

Se continuará.

L. F. P.

EN BUSCA DE LA FORMULA DEL ALCOHOL

Eran los tiempos de la menor edad del rey D. A., décimo tercero de su nombre. Encargada de la regencia su Augusta madre, regian los destinos de la nación hombres eminentes del gran partido liberal, entre los que descollaba un elocuente tribuno, á la sazón ministro de.... estado casado. Elegido por sus compañeros de Gabinete para representar al Gobierno en una exposición vinícola, pálido sería cuanto indicáramos para expresar el entusiasmo que produjo entre sus paisanos, por su gallarda figura y fascinadora elocuencia. Sin embargo de tanto triunfo, de ovación tan inmensa, nuestro héroe no era lo feliz que pudiera sospecharse. El pliegue forzado de sus labios, un mohin imperceptible de disgusto, una especie de vaga preocupacion, denotaban á una observación detenida, que el gran estadista, el florido orador se hallaba bajo la influencia de recuerdos desagradables, que le mortificaban sin cesar, y ganoso de verse libre de la forzada exhibición á que le obligaba su cargo. Como quiera que todo pasa, menos los duros isabelinos y la moneda berroqueña(?), llegó para él la hora del descanso, y para nosotros el momento de conocer el pertinaz pensamiento que abstraía y preocupaba al ídolo de sus paisanos, gracias al siguiente monólogo:

«¡Que contraste! ¡Que notable diferencia! Aquí todo es animación, exceso de vida, hasta dar rienda suelta á las galas de la imaginación para fascinar y arrebatar á la multitud, allí en la antigua Sarabris, en las áridas comarcas de los Vacceos y Arevacos, es triste y monótono suelo agrio el carácter de los moradores, y su clima desigual y á temperaturas extremas les influencia de tal suerte, que son serios como el calor de su estío, fríos como sus días de invierno, y desabridos, á semejanza de sus meses de primavera y otoño. ¡Trabajo le mando á quien pretenda atraerlos por la fuerza poderosa de la palabra!—La verdad es, que me tiene preocupado lo ocurrido durante mi corta estancia en la estación de Sarabris. ¡Quién me metería á mí en libros de caballería! ¡á que discutir lo que estoy muy lejos de entender! Ese Leopardo de la Torre no debe estar bueno; solo á él podría ocurrírsele [illegible] á tan apasionado polemista, como ese Secundo. Pero, bien reflexionado, ¿que puede importarme lo que allí dijéra? ¿Quiénes estaban en derredor nuestro? Letrados, que no se habrán tomado la molestia de hojear un libro de química; concejales que tendrán iguales conocimientos químicos que éstos, y labriegos emperejilados como en día de boda, para quienes sería griego cuanto se habló. Para tal concurrencia, todo basta. Solo me preocupa ese fanático vinatero, cuya osadía llegó á negar mi suficiencia en la ciencia de Berzelius y Lavoisier!—

Si fuera cierta su práctica, si justificada se halla su elección para la Presidencia del Consejo provincial de Agricultura, me habrá lucido. No importa, veamos lo que allí expuse: *Que nuestros vinos perderán los mercados extranjeros y del interior de la Península, sino se encabezan con alcohol de* INDUSTRIA? En verdad que es todo lo contrario, sin embargo, nadie mas competente que yo para conocer lo que fuera se piensa, y... un ministro nunca se equivoca. *¿Que los alcoholes industriales contienen menos alcohol amílico que los procedentes de la destilación del vino?* Difícil es sacar alcohol amílico donde no lo hay, en todo caso, queda el recurso de la producción espontánea que, con unos cuantos golpes de [illegible] y [illegible], puede pasar como moneda corriente. *¿Que son Suecos ó rusos los alcoholes que encabezamos*, cuando la estadística oficial acusa exorbitante importación de alcoholes alemanes? ¿Y quien da crédito en nuestro país á datos oficiales? Si todo lo falsificaron los retrógrados... ¡hasta la Estadística oficial! Por último, hablé de la *fórmula del alcohol*, y no recuerdo cual dije que era... Sí, ahora me acuerdo perfectamente C S R ? ¿Habré acertado con este maldito simbolismo? Indudablemente, esa será la fórmula; mi modestia llega hasta el extremo de poner en duda los vastos conocimientos que en la Química poseo. En efecto, ¿quien creó el grupo de la (PhO... [illegible] á quien se debe su disolución? ¿Que poder [illegible] de solvente al de los factores del agua [illegible] hay [illegible] embargo, bueno sería cerciorarse ¿Si [illegible] y [illegible] en esa librería una obra [illegible] por el cuadro de química?... Perfectamente, al [illegible] Wurtz, Química moderna. L[illegible] [illegible] de dudas. Empecem[illegible]